

## CAPITULO XIII

### LA COMPAÑIA DE JESÚS EN CHILE DESDE 1652 HASTA 1705

SUMARIO: 1. Incremento de la Compañía en Chile durante la segunda mitad del siglo XVII.—2. Graves perturbaciones del país por el alzamiento de los Araucanos en 1655.—3. La viceprovincia de Chile es unida con la provincia del Paraguay en 1666. Conflicto agudísimo ocasionado por este motivo.—4. Erigese la provincia de Chile en 1683.—5. Estado de la provincia al terminar el generalato del P. Tirso González.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Cartas de PP. Generales*.—2. *Chilensis, Historia*, II.—3. *Littera Annuae*.—4. Documentos del Archivo de Indias.—5. Documentos de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile.—6. Rosales, *Vida de varones ilustres de la Compañía de Jesús en Chile*.

1. En el año 1652 todo el personal de la Compañía en Chile estaba reducido a sesenta y ocho sujetos, como lo dijimos en el tomo anterior (1). Los domicilios principales estaban situados en las tres ciudades de Santiago de Chile, Concepción y Mendoza. Aunque fundada en la vertiente oriental de los Andes, esta última ciudad fué siempre considerada en aquellos tiempos como una dependencia de Chile y estaba sometida a la jurisdicción de la Audiencia de Santiago. Por esta razón, sin duda, la Compañía consideró como adjunto a la viceprovincia de Chile el modesto colegio que en esta ciudad se había levantado. En Santiago poseíamos, además del colegio, que llevaba la advocación de San Miguel, un pequeño convictorio dedicado a San Francisco Javier, y poco antes se había establecido en las cercanías de la ciudad el noviciado que primero existía en Bucalemu. Fuera de estas tres ciudades teníamos casa en Valdivia, en la citada hacienda de Bucalemu, y además las residencias de infieles que había fundado el P. Valdivia en Arauco, Buena Esperanza y en Castro, de la Isla de Chiloé.

A mediados de este siglo esperaban los jesuitas chilenos con

(1) Véase la p. 669.

cierta ansiedad el refuerzo de operarios que había de llevarles de Europa el P. Alonso de Ovalle. Muchos esfuerzos había hecho este solícito procurador para obtener de nuestros superiores todos los sujetos que pudiera llevar. Tenía ya reunida una buena expedición cuando un súbito contratiempo disminuyó considerablemente el personal que debía acompañarle. En 1647 concurren a Sevilla numerosos jesuitas extranjeros para embarcarse con destino a nuestras misiones. No sabemos por qué concibieron malas sospechas los inquisidores y otros altos personajes contra aquellos beneméritos operarios, y se obtuvo una real cédula prohibiendo el paso de extranjeros a las misiones españolas (1). Con esto los procuradores del Paraguay, del Perú, de Chile y de otras misiones hubieron de dejar en Sevilla a no pocos Padres alemanes e italianos que se preparaban para trasladarse a la América. Este contratiempo redujo la misión del P. Ovalle a once sujetos, con los cuales se embarcó y llegó felizmente a Lima. No pudo él pasar adelante, porque allí le sorprendió la última enfermedad que le condujo al sepulcro en 1651, cuando sólo contaba cincuenta años de edad. Sus compañeros continuaron adelante, y con feliz navegación llegaron a su destino.

Hallaron entonces a los Padres de Chile muy atareados en la obra de reparar el colegio de Santiago, que se había convertido en un montón de escombros por el espantoso terremoto de 1647. Poco a poco fué rehaciéndose el edificio, y en 1650 habían sido devueltos a este Colegio los Hermanos estudiantes y se habían abierto de nuevo las clases para el público, pues durante unos tres años había sido imposible desempeñar la enseñanza en la capital de Chile. Entretanto habían estudiado nuestros jóvenes en la ciudad de Concepción, adonde se les trasladó provisionalmente. Excusado es advertir los gastos cuantiosos que debieron hacer en estos años los jesuitas para reparar lo perdido. En 1651 tuvieron la fortuna de hallar un generoso bienhechor en el capitán Domingo Madureira, que les otorgó diez y siete mil pesos para reedificar la casa e iglesia. Al cabo de algunos años el colegio de Santiago funcionaba con toda regularidad, y aun podía decirse mejorado en su construcción, pues, escarmentados los jesuitas con los estragos del terremoto, habían procurado fabricar

(1) Véase explicado este hecho en la carta del P. Sebastián Izquierdo, Asistente de España, fecha el 5 de Setiembre de 1676 y publicada por el Padre Pastells, t. III, p. 58 (nota).



la casa de modo que estuviese más defendida contra tan terrible calamidad (1).

Algunos años después dióse principio a otra fundación, aunque tardó bastante en lograr la debida consistencia. En 1659, a consecuencia de una fervorosa misión dada por nuestros Padres, los vecinos de la Serena concibieron el deseo de tener colegio o al menos residencia de los jesuitas en su ciudad. Por el mes de Agosto fueron dirigidos a nuestro Rey Felipe IV los necesarios informes para obtener el permiso real. La Audiencia de Santiago recomendó a Su Majestad Católica la fundación de este colegio, insistiendo principalmente en estas razones: «Porque esta religión de la Compañía, en cualquiera parte donde está, hace mucho fruto en la enseñanza católica y es de mucho ejemplo» (2). La ciudad de la Serena dirigió poco después una carta al Rey pidiendo licencia para levantar colegio, y el P. Juan Ignacio Godoy de nuestra Compañía, que manejaba aquel negocio, hacia también la misma súplica, presentando las explicaciones necesarias. Contra todos estos ruegos se oponía Alonso de Solórzano, fiscal de la Audiencia de Santiago, el cual informaba a Felipe IV de que la ciudad de la Serena no tiene, dice, sino unos ochenta vecinos, y ya hay allí cuatro conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y la Merced. Por consiguiente, parece inútil la fundación de nueva casa religiosa. A pesar de esta oposición del fiscal, el negocio obtuvo el feliz resultado que se deseaba.

Los Padres de la Compañía pudieron acomodarse en una modesta habitación en la Serena el mismo año 1659 y empezaron a ejercitar sus ministerios apostólicos con mucha aceptación de los vecinos. Sin embargo, duró poco esta residencia de los jesuitas en aquella ciudad. Habiendo sobrevenido una epidemia que hacía lamentables estragos en la población, y siendo necesario pedir bastantes socorros para la construcción del colegio, no creyeron oportuno permanecer allí y ser gravosos a una ciudad que más bien necesitaba de ser socorrida. Habiendo, pues, asistido a los enfermos lo mejor que pudieron, pasada la epidemia, se retiraron de allí en 1661.

(1) Véanse más explicados estos hechos en el P. Enrich, *Hist. de la Compañía de J. en Chile*, t. 1, p. 571.

(2) Carta al Rey, 8 Agosto 1659. Este y los otros tres documentos que luego citamos se conservan en el Archivo de Indias, 77-4-40.

Doce años después renació la misma idea a consecuencia de una cuaresma que predicaron fervorosamente dos jesuitas. Volvióse a tratar de establecer sólidamente el colegio, y esta vez tuvo el completo efecto que se deseaba. Una piadosa señora, doña Ana Flores de Santiago, donó ciertas casas a la Compañía (1), y poco a poco se fué levantando allí un modesto colegio, que se terminó en 1675 y perseveró hasta la supresión de la Compañía.

En 1678 se dió principio a otro domicilio en la misma capital del reino, en Santiago. Habían observado muchos que se iban formando en torno de la población una multitud de casas pobres, donde concurrían indios, negros y otra gente infeliz que vivía bastante abandonada. Con el piadoso deseo de atender a las necesidades espirituales de esta población, medio urbana, medio rural, la piadosa señora doña Ana de Flores suministró lo necesario para comprar una modesta casita en las afueras de la ciudad. Según el P. Olivares, la fundación se componía de una casa, un molino con sus dos paradas, algunos esclavos que trabajaban, una huerta muy capaz, y las alhajas de casa, que tasado todo importó treinta y nueve mil pesos (2). Esta fundación se hizo en 1678, y por las noticias que tenemos en los años siguientes solían residir en este colegio, que se llamó de San Pablo, dos o tres Padres, ocupados en enseñar la doctrina y predicar y confesar a la gente pobre.

Otra pequeña fundación hizo la Compañía en Chile al terminar este siglo, en 1700. Como veremos más adelante, la llamada *Junta de misiones*, que se formó en Santiago a fines del siglo XVII, sugirió la idea de que se formase un pequeño colegio de Caciques dirigido por Padres de la Compañía. Pareció oportuno abrir este establecimiento en la ciudad meridional de Chillán. La Compañía la aceptó en 1699, y al año siguiente, por Setiembre de 1700, entró en aquella ciudad el P. Burges y empezó a disponer el modesto colegio. A estas fundaciones se deben añadir las nuevas resi-

(1) Nos da esta noticia el P. Rosales en una carta del 20 de Marzo de 1675. Va dirigida al P. Procurador Manuel de Villabona. Menciona la fundación que ofrece doña Ana y las cartas del Obispo y de la Audiencia que la piden. Luego añade: «Esta provincia me había elegido para procurador en Roma, y un P. Viceprovincial que vino del Perú lo ha dilatado, diciendo que es necesaria licencia de nuestro P. General, y cuando venga, ya me habrá muerto.» Santiago de Chile, *Bibl. nac., Jesuitas, Chile*, 93, núm. 93.

(2) *Historia de la Comp. de Jesús en Chile*, c. XIII.



dencias que se fueron levantando en las tierras de infieles, algunas de las cuales llegaron a tener con el tiempo la categoría de colegios. Consultando el catálogo que se publicó en 1710, observamos que en Chile eran entonces los jesuitas ciento cincuenta y cinco. Compárese este número con el que había el año 1652, y se verá que felizmente el personal de la Compañía se había duplicado en Chile en la segunda mitad del siglo XVII.

2. Al empezar el año 1655 vióse afligida la Compañía por aquella espantosa catástrofe que cubrió de luto a todo el reino de Chile. Tal fué la rebelión de los Araucanos, que repitieron entonces los destrozos que habían ejecutado en 1599.

Según informa a Felipe IV el Obispo de Concepción Fray Dionisio Cinbrón, ya hacía ocho años que se preparaba esta conjura. Fuese por la natural fiereza de los indios, fuese por algunas extorsiones e injusticias que con ellos cometieron los españoles, es lo cierto que se venían previniendo los ánimos de los indígenas para dar un golpe de mano y saciar su reconcentrada venganza. Agravóse la situación con la ineptitud de los hombres que entonces dirigían los destinos de Chile. Era Gobernador y capitán general D. Antonio de Cabrera y Acuña, y a su lado manejaban los negocios como subalternos otros parientes suyos que no eran de más talento ni capacidad. Era Maestre de campo general del Reino D. Juan de Salazar, Sargento Mayor D. José de Salazar, Comisario de la caballería D. Pedro Salazar y Capellán Mayor del Ejército el Doctor D. Miguel de Salazar, todos parientes de dicho Gobernador, y el Auditor sobrino suyo.

El primer chispazo de esta conjuración fué el golpe de mano que lograron felizmente los indios por Enero de 1654 (1). Había salido D. Juan de Salazar con novecientos españoles y muchos indios amigos para hacer una maloca en territorio Araucano. Llegados al río Bueno, unas sesenta leguas distante de Concepción, trató de pasar al otro lado un cuerpo de los suyos. Los soldados viejos le advirtieron que era peligroso el paso del río, porque era muy probable tropezar con alguna emboscada en el lado opuesto. Rieronse muchos de esta aprensión que juzgaron puro miedo de gente espantadiza. Pasaron, pues, el río ciento cuarenta españoles de los más audaces en la pelea, y poco tiempo después

(1) En la relación de sucesos que siguen de este alzamiento, seguimos principalmente a Fr. Dionisio Cinbrón, cuya carta dirigida a Felipe IV está fechada en Concepción a 30 de Junio de 1656. Arch. de Indias, 77-6-6.

aparecieron de golpe mil araucanos armados de lanzas, que cayeron como un rayo sobre aquel grupo de aventureros. Antes de que pudieran ser socorridos, fueron casi todos alanzados, y don Juan de Salazar hubo de volverse a Concepción, procurando disminuir la grandeza de su derrota, diciendo que habían sido muertos algunos pocos, gente ordinaria y no de cuenta. La verdad era, dice el Obispo, que fueron muertos ciento treinta de los mejores soldados. Este feliz golpe de mano hubiera podido ser el principio de una guerra, pero tal vez por no estar todo prevenido se detuvieron entonces los indios y durante todo el año 1654 guardaron mucha quietud y reserva. Entretanto iban comunicándose unos con otros en toda la Araucanía y disponiendo sigilosamente sus armas y provisiones para cuando llegara el momento de la rebelión.

El día 14 de Febrero de 1655 dieron de repente el grito de guerra. Más de treinta mil Araucanos se lanzaron al campo con las armas en la mano y empezaron a perseguir por todas partes a los españoles que encontraban al paso. Aquello fué un incendio devorador que todo lo destruía. Los españoles eran muertos, sus mujeres e hijas cautivadas, arrebatadas las vacas y todos los ganados, asolado, en fin, todo cuanto se había construido durante un siglo. Los españoles procuraron defenderse, como era natural, en las zonas fortificadas. Acudieron principalmente a la plaza de Boroa y con ellos se refugiaron los dos Padres jesuitas, Francisco de Astorga y Diego de Rosales. Estos dos ilustres misioneros fueron los principales defensores de aquella plaza. Por de pronto procuraron que los españoles purificasen sus conciencias, que hiciesen humilde oración y rogativas a Dios y obtuviesen la especial protección de la Divina Providencia. Después, con la experiencia que tenían de aquellas guerras y campeadas de Chile, dieron oportunos consejos al jefe militar de la plaza y animaron fervorosamente a los soldados a defenderse contra el enemigo. Logróse felizmente lo que deseaban los misioneros. Aunque pocos en número, los españoles rechazaron valentísimamente los asaltos de los Araucanos. Estos fueron cayendo a centenares delante de los débiles muros de Boroa y perseveró firme la plaza trece meses seguidos, desde Febrero de 1655 hasta Marzo de 1656 en que oportunamente fué socorrida.

En Arauco, otro de los sitios fortificados, teníamos residencia desde los tiempos del P. Valdivia. Tratóse al pronto de defender



la plaza, pero luego se reconoció que la defensa no podía durar. Resolvieron, pues, los españoles abandonar el puesto. Retiraron se todos los soldados y con ellos los Padres de la Compañía que vivían en aquella residencia. Algo parecido, pero en forma mucho más calamitosa, se ejecutó en la residencia que ya empezaba a llamarse colegio de Buena Esperanza. Precisamente allí estaba el Gobernador de Chile, Cabrera y Acuña, cuando estalló el alzamiento. Si antes de la rebelión se había mostrado imprevisor, llegado el momento de la pelea, se mostró igualmente inepto. Reconoció que no podía sostenerse en aquella plaza y se retiró a Concepción, dando la orden de que todos los españoles, hombres, mujeres y niños, se trasladasen cuanto antes a la misma ciudad para no morir a manos de los Araucanos. Ejecutóse la orden con el sentimiento y lágrimas que se dejan entender. Nuestros Padres sólo consiguieron un caballo para poder llevar algunos ornamentos y cosas de iglesia. Todo lo demás quedó en Buena Esperanza en manos del enemigo. Deseando confortar y alentar algún tanto los ánimos afligidos de toda la población, el Padre Domingo Lázaro tuvo una idea que no dejó de causar algún consuelo. Puso en la custodia el Santísimo Sacramento, tomóla en las manos, y bajo palio a pie, empezó a caminar con los otros Padres, guiando a los pobres habitantes de la villa por el camino de Concepción. En pos del Santísimo Sacramento iban de dos a tres mil personas, entre hombres, mujeres y niños, todos a pie, provistos de lo más indispensable y todos rendidos de cansancio y de fatiga. Al tercer día llegaron a Concepción, donde fueron asistidos con los socorros que la caridad cristiana pudo suministrar en trance tan apurado.

Fué verdaderamente dolorosa la situación en que todos se veían, y de un modo especial nuestros Padres, a quienes muchos acudían en demanda de consuelo y también de limosnas. El Padre Viceprovincial, Juan de Albiz, dirigió una carta a Felipe IV el 14 de Junio de 1656 en la que expresa brevemente el trastorno horrible que con aquel alzamiento se había verificado en todas las casas de Chile. «Los religiosos de nuestra Compañía, dice, discurrían por todas las provincias de Chile predicando el santo Evangelio, bautizando y convirtiendo muchas almas a Dios, edificando iglesias y consiguiendo el fin que V. M. tanto desea, cual es la salvación de estos infieles. Los españoles discurrían libremente por todo el Reino, y le iban poblando, muy amigables con

los indios. Cogíanse a manos llenas los frutos de tantos gastos como V. M. ha hecho por verle en este estado, cuando incitados estos indios, ya de su altivo natural e inclinación al alzamiento, ya de diferentes agravios, se conspiraron a una infieles y cristianos destruyendo fuertes, estancias y tercios y cautivando y matando cuantos españoles encontraban, sin respetar iglesias ni cosa sagrada, cargando y robando cuanto hallaban. Perdióse toda la cristiandad, los frutos que se esperaban, las haciendas todas de los españoles y cuanto se ha trabajado en cien años. Sólo queda en pie la Ciudad de Concepción, donde se han recogido los que han escapado de la furia de los indios, y donde viven desnudos y hambrientos con las necesidades en que se ve uno que después de una gran tormenta sale desnudo a la playa» (1).

El P. Enrich, siguiendo al P. Olivares, precisa un poco más las pérdidas que experimentó la Compañía con ocasión de este alzamiento. «La Compañía de Jesús, dice, perdió doscientos veinticuatro mil pesos, de los cuales pertenecían al colegio de Concepción cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta, en que se valuaron doce mil cabezas de ganado menor, tres mil de ganado vacuno, treinta yuntas de bueyes, doscientas mulas, sesenta esclavos, cuatro viñas y sus bodegas y lagares, seiscientos animales caballares y grande acopio de frutos y otros bienes que poseía y que perdió en este alzamiento. Tres mil pesos tenía el mismo colegio invertidos en madera para construir una nueva iglesia. Todos los perdió o los dió para atrincherar la ciudad, remontar la artillería o para otras obras de defensa» (2). Suponemos que en otras casas de las regiones meridionales de Chile serían también muy dolorosas las pérdidas y costaría luego bastante trabajo restaurar lo que en un momento fué deshecho por la fiereza de los indios.

Entretanto, para remate de todas las desventuras, ocurrió en Concepción un movimiento popular contra el inepto Gobernador Cabrera y Acuña. Amotinóse el pueblo contra él y se dió el grito tan usado en aquellos tiempos *¡Viva el Rey, muera el mal gobierno!* Algunos buscaron al Gobernador con las espadas desnudas resueltos a matarle. El infeliz no halló otro medio de librarse

(1) Arch. de Indias, 77-5-36. La carta va firmada, además del P. Albiz, por los PP. Diego de Rosales y Bartolomé Navarro.

(2) *Hist. de la C. de J. en Chile*, t. 1, p. 596.



sino huir por los tejados hasta llegar al colegio de la Compañía de Jesús. Nuestro Rector le escondió en un aposento y así le libró del furor popular. Fué aclamado Gobernador interino el capitán Francisco de la Fuente Villalobos. Algo pudo hacer este Gobernador improvisado para detener el impetu del enemigo; pero el remedio eficaz fué el Sr. D. Pedro Portel de Casanate, enviado por el Virrey del Perú para gobernar el reino de Chile. Habiendo llegado a mediados del año 1656, puso mano a la reforma de todo el estado militar y civil, y con una prudencia mayor de la que esperaban de un hombre que había sido principalmente marino y no militar en tierra, fué poco a poco asentando las cosas, y durante unos dos años reforzó y restauró las plazas fuertes, derrotó en repetidos encuentros al enemigo y restableció la tranquilidad y paz en las regiones meridionales de Chile (1). El P. Viceprovincial, Juan de Albiz, en la carta citada más arriba, escrita por Julio de 1656, expresa la gratitud que todos muestran a Casanate por el feliz principio que va dando a su gobierno. «Ha procurado, dice, proveer de bastimentos al reino, hacer oposición al enemigo y volver a poblar algunos fuertes para el reparo de sus invasiones, de que se van experimentando buenos sucesos.» Y, efectivamente, el gobierno de este hombre prudente fué por aquellos tiempos la salvación del reino de Chile.

3. En los años siguientes fueron entrando las cosas en su cauce normal y los superiores de la Compañía procuraron restaurar de la mejor manera que pudieron las quiebras causadas por el alzamiento de los Araucanos. Al P. Diego de Albiz sucedió como Viceprovincial el P. Diego de Rosales, y en los tres años de 1662 a 1665 hizo activas gestiones para pagar deudas, reconstruir edificios y completar las obras que habían empezado sus antecesores. En 1665 dejó el cargo de Viceprovincial y fué nombrado Rector del Colegio de Santiago.

Poco después ocurrió repentinamente un suceso, el más peregrino que recordamos haber visto en la Compañía de España, hecho singular, que ni antes ni después parece haber tenido nin-

(1) En la Biblioteca nacional de Santiago de Chile, *Jesuitas, Chile*, 93, f. 37, puede verse una interesante relación escrita por el mismo Casanate y dirigida al P. Jacinto Pérez de Nuevos. Comprende su campaña contra los Araucanos desde Diciembre de 1657 hasta Junio de 1659. Son veintiún páginas en folio. Al fin agradece al P. Pérez lo mucho que le han favorecido los jesuitas.

gún otro semejante en nuestra historia. Es de saber, que en 1665 fué enviado a Chile por el P. General, Juan Pablo Oliva, le conocido P. Andrés de Rada como Visitador. Ya había visitado las provincias de Méjico, del Perú y del Paraguay, y suponemos que ejercitaría su ministerio en la viceprovincia de Chile con la general aprobación que siempre había obtenido en las otras provincias ultramarinas. En esta tierra de Chile debía ejecutar una comisión delicada que le había encomendado nuestro P. General. Dudábase si convendría dejar a Chile como estaba, unido a la provincia del Perú, o volverle a reunir con la provincia del Paraguay, como había estado a principios de aquel siglo. Lo que se hizo sobre este particular nos lo cuenta una relación anónima, pero redactada indudablemente por el P. Secretario de toda la Compañía para los PP. Asistentes de ella (1). Traduciremos con la posible fidelidad esta relación, que dice así:

«El P. Andrés de Rada fué nombrado Visitador de la provincia del Paraguay y de la viceprovincia de Chile, por nuestro M. R. P. General, quien le escribió el 30 de Junio de 1662 estas palabras: Luego que V. R. haya visitado la provincia del Paraguay, junte una consulta, llamando a ella no solamente sus consultores ordinarios, sino también otros Padres graves de conocido celo, prudencia y experiencia. Discutirá V. R. con ellos, si es conveniente o no unir con la provincia del Paraguay la viceprovincia de Chile, y anotará y conservará los pareceres de todos los Padres reunidos. Hechas estas diligencias, irá V. R. a visitar la viceprovincia de Chile, y para este fin le envió la patente de Visitador. En aquella viceprovincia reunirá otra consulta semejante, convocando no solamente al Viceprovincial y a los consultores, sino también a otros Padres. Reunirá los pareceres de todos los del Paraguay y los de Chile, y habiendo encomendado seriamente a Dios el negocio, determinará V. R. lo que juzgare más conveniente para la mayor gloria de Dios, o juntando Chile con el Paraguay, o dejándole en el estado en que al presente se halla, porque para hacer lo uno y lo otro comunico yo a V. R. plena potestad. Si se hace la unión de Chile y Paraguay, V. R. será Provincial, no solamente del Paraguay, sino también de

(1) *Chilensis, Hist.*, tom. II, n. 45. El escrito tiene tres páginas y lleva al dorso esta inscripción: *Chilensis 1667. Chilenses negarunt obedientiam Viceprovinciali nominato a P. Rada, Provinciali Paraquariae.—Per manus PP. Assist.* Véase el texto en el Apéndice.